

87

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA - Ab. Luis Solórzano

Ref.: Transferencia de Acciones.

Hans R. Hurni, Gerente General de O.V. Hotelera Machala S.A., comunico a Ud. que las 200.000 acciones de S/. 1.000,00 cada una de propiedad de Fabrica Nacional de Pinturas, FANAPISA, han sido cedidas y transferidas a EQUALIT C.A.

La presente transferencia ha sido realizada en virtud de la comunicación firmada por el cedente y el cesionario, según carta que a la presente acompaño.

Dígnese tomar nota de la presente transferencia y ordenar a quien corresponda asiente en los libros respectivos, la presente cesión.

Una vez cumplido con la presente comunicación, estamos procediendo a hacer los asientos correspondientes en el libro de Acciones y Accionistas de O.V. Hotelera Machala S.A.

Es Justicia.

Machala, 19 de Octubre de 1993.

*Hans R. Hurni*

Hans R. Hurni  
Gerente General

*Dr. José Guerrero Ponce*  
Dr. José Guerrero Ponce  
Ab. Mat. 1524

SECRETARIA  
R.F.

38977

RECIBIDO 29 SET. 1993

Guayaquil, 15 de Septiembre de 1.993

Señor  
Representante Legal de  
O.V., HOTELERA Machala S. A.  
Machala.

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos en informarle que en esta fecha mi representada FABRICA NACIONAL DE PINTURAS, FANAPISA S. A., debidamente autorizada por el Directorio de esta compañía, ha transferido las 200.000 (Doscientas mil) acciones ordinarias nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del 4'991.751 a 5'191.750, amparadas en el título # 107, que posee en el capital de su representada a favor de Ecuait C. A.

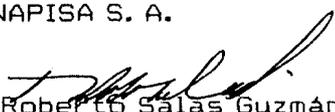
Mi representada cede adicionalmente a favor de la cesionaria, todos los créditos que por su calidad de accionista tiene en esa compañía, incluyendo los dividendos que le correspondieren en el actual ejercicio económico. Fábrica Nacional de Pinturas, FANAPISA S. A., cede además las acciones que le correspondieren por aumentos de capital que se encuentren instrumentándose o en vías de instrumentación.

La cesionaria por la interpuesta persona de su representante legal, declara conocer el estado económico de la compañía, por lo tanto no asumimos responsabilidad alguna respecto de la situación de esta.

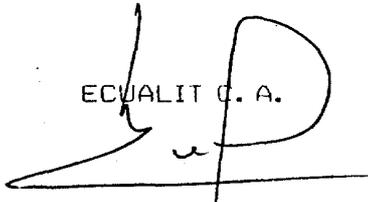
Sírvase usted señor representante legal, registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de O.V., Hotelera Machala S. A. y de comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

FABRICA NACIONAL DE PINTURAS  
FANAPISA S. A.

  
Econ. Roberto Salas Guzmán  
GERENTE GENERAL/CEDENTE

ECUALIT C. A.

  
Ing. Luis Villacrés Smith  
GERENTE GENERAL/CESIONARIA